

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 10 del 2008

Señores

Junta General de Accionistas

Inmobiliaria Regina Stephanie Registehi S.A.

Cumpliendo con la responsabilidad de Comisario que ustedes, señores accionistas me encargaron, a continuación informo el resultado de mi gestión sobre el Balance General cerrado al 31 de Diciembre del 2007.

He determinado la veracidad y razonabilidad de los Balances de Inmobiliaria Regina Stephanie Registehi S.A. al 31 de Diciembre del 2007 y el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y sus correspondientes reglamentos.

El Balance General de Inmobiliaria Regina Stephanie Registehi S.A. y toda la información adicional que forma parte del expediente presentado a ustedes por el Gerente General, señor Cesar Ochoa Castro, han sido preparados conforme a las normas ecuatorianas de contabilidad. Los procedimientos de control interno y la información financiera que suministra son satisfactorios.

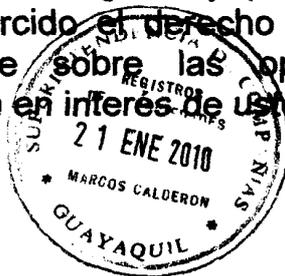
Los libros de actas de Junta General, libro de acciones y accionistas, comprobantes de registros de contabilidad, se llevan y conservan según las disposiciones legales vigentes.

He cumplido con las obligaciones legales y profesionales, con absoluta independencia de criterio, y ejercido el derecho ilimitado de inspección y vigilancia, en forma razonable sobre las operaciones sociales, sin dependencia de la administración en interés de ustedes, señores accionistas.

Atentamente,



Ing. Glenda Ochoa Brito
COMISARIO



Inmobiliaria Regina Stephanie Registeri SA
RUC 0991138633001

Guayaquil, Enero 20 del 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que el representante legal de la compañía a la fecha es:

Sr. Cesar V. Ochoa Castro Gerente General C.I.#0700060387

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano la atención a la presente.

Atentamente,



Sr. Cesar Ochoa Castro
GERENTE GENERAL

